

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1.090

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 21 de abril de 1898

D. BENET, médico y DENTISTA  
Solo ejercicio esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 84, 2.º DERECHA

## Círculo liberal dinástico

Hallándose terminadas las obras de instalación del que ha de ocupar los primeros pisos de la casa número 1 de la Plaza de la Constitución (Plaza Vieja), la comisión organizadora invita a los correligionarios que deseen formar parte de dicho Círculo, para que se inscriban como socios, procurando realizarlo en el más breve espacio de tiempo posible, a fin de que puedan concurrir como tales a la elección de la Junta Directiva que se nombrará en la primera de las sesiones que en aquel centro se celebren.  
Las adhesiones se admiten en el local del nuevo Círculo.

OBRA NUEVA

## LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)  
RESERVA HISTÓRICA  
por E. RODRÍGUEZ SOLÍS  
Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO  
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º  
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

## E. ESTRANI CAMPO

MEDICO  
Isabel II, 8, principal. — Teléfono 242.

## A LA GUERRA...

Decididamente los que hasta aquí han conservado remotas esperanzas de que la guerra pudiera evitarse, tienen que rendirse á la evidencia.

En Washington las Cámaras votan la lucha contra España; las naciones de Europa desisten de proseguir sus interrumpidas negociaciones para llegar á un acomodamiento honroso entre ambas partes y no se habla de otra cosa que de aprestos militares y de creación de escuadras, predominando en público y en privado, aquí y allí, á uno y otro lado del Océano, la nota bélica que aconseja el empleo de la fuerza y relega al último lugar la prudencia y la humanidad.

La guerra ya no es inminente porque es ya un hecho, y á ella debemos preparar nuestro espíritu disponiéndonos á una de esas grandes luchas que parecen peculiares de nuestra historia.

No vamos á ella, sino que nos llevan, nos arrastran la altanería y la soberbia de un pueblo cuya ambición no reconoce límites y que por primera vez en el curso de su existencia, desde que es independiente, va á medir sus armas con armas europeas.

A ese pueblo le guía su codicia, al nuestro el honor, y el mundo que se dice civilizado va á presenciar, cruzándose de brazos, una de las guerras más injustificadas que ha afligido á la humanidad.

La provocan los Estados Unidos, que pretenden salvar las acciones de un sindicato constituido para realizar el negocio de excitar y sostener la rebelión cubana, acciones que peligran, porque la rebelión está moral y materialmente vencida y el negocio es un fracaso: la sostendrá España defendiendo su derecho, su honor, su vida como nación, la integridad de su territorio y los eternos principios de la justicia, brutalmente hollados por sus contrarios.

El resultado de esa guerra no es fácil preverle; mas, sea cual fuere, es ya imposible detener los acontecimientos: vale más un Trafalgar honroso que una vida próspera alcanzada á costa de lo que más aprecian los hombres de valor, la honra.

Las naciones no tendrán el derecho de exponer su vida, pero menos le tienen aú para sacrificar su honor, que es alma de esa vida.

Al declinar el siglo XIX, después de perpetua lucha en el campo político y en el económico, después de prodigar la sangre de sus hijos en combates dignos de ser cantados por Homero, España, ni cansada ni rendida, se encuentra en situación análoga á la que tenía en sus primeros años. Hoy como entonces la demerada ambición de un pueblo amenaza su honor y su integridad, y hoy como entonces, cuando todos parece que temen á ese pueblo, cuando Inglaterra calla y el resto de Europa, aunque desee hablar, guarda forzada reserva, España sola, sin más recursos que los propios, sin más aliento que la fe en Dios y en su derecho, en la justicia de su causa, se dispone á hacerle frente sin reparar en riesgos, que no midió jamás el peligro,

porque si éste es grande siempre es mayor la fortaleza de su corazón; no ha conocido jamás imposibles ni miedos que la detengan en el camino emprendido; irá á donde deba ir, á donde quiera, porque querer es poder y pudo siempre que quiso y ahora quiere y podrá, y al poder dará ejemplo á Europa, empujándola por los egoísmos y rivalidades que la dividen y enervan su fuerza, de lo que alcanza un pueblo libre y viril que lucha en reivindicación de lo que nadie podrá jamás arrebatarle mientras él no quiera, el honor; sagrado depósito que heredó de los siglos que fueron y debe transmitir incólume á los que precede, aunque sea á costa de la propia vida, que nada vale sin aquella preciosa cualidad.



Mr. Mac-Kinley ha pedido autorización para movilizar en pie de guerra 400.000 hombres. Todavía son pocos.

Para combatir con España se necesita que estén los soldados en proporción de doscientos por uno. Y se conoce que Mac-Kinley lo sabe. Porque todas las fuerzas que puede disponer le parecen pocas.

Soldados, cañones, cruceros, carbón, proyectiles, pólvora, patatas, arroz. Pero todo eso es como si no, si faltan pulmones, coraje y valor.

¡Temblemos! El Gobierno americano ha aceptado el ofrecimiento que le han hecho el famoso titiritero Buffalo Bill y los indios que forman parte de su caravana para combatir contra los españoles. Hasta de los titiriteros echan mano los yankees para combatirnos.

¡Hasta de los búfalos! Podíamos nosotros, si quisiéramos verles hacer cabriolas, saltarles á los búfalos los toros de las ganaderías españolas! Para que se divirtieran.

Los tripulantes del crucero americano Texas han manifestado que tienen á bordo una bandera con los colores nacionales de España para izarla en popa y engañar á los marinos españoles. ¡Qué pillines!

Luego dirán que los yankees no son estratégicos, habilidosos y concededores del arte de la guerra. Izen, izen en popa la bandera española sin miedo, porque nuestros marinos son muy bobos y se maman el dedo!

Sagasta en su discurso á las mayorías: «Ahora se trata de manchar la limpia historia de esta nación hidalga con una infame calumnia que llena nuestros pechos de indignación ante la vileza que demuestra quien nos la lanza. (Frenéticos aplausos.)»

Muy bien por don Práxedes. Así se contesta desde las alturas del poder á las provocaciones que desde las alturas del Capitolio yankee se nos dirigen: ¡Y que nos echen búfalos!

Un telegrama en un periódico: «El Gobierno tiene noticias de que en caso de un rompimiento entre España y los Estados Unidos, Inglaterra no ayudará á los yankees y Alemania se mantendrá neutral.»

Otro telegrama en el mismo: «Dicen de Nueva York que es mucho el entusiasmo que reina entre las gentes al saber que Inglaterra ha de apoyar en su campaña á los yankees en caso de que se declare la guerra.»

Esta excelente información alabo y áteme usted esta mosca por el rabal

Leo en un telegrama de Washington: «Durante los espacios de tiempo en que ambas Cámaras esperaban la resolución que tomaban una y otra, en la de representantes, los miembros de la misma paseaban por los pasillos cantando salmos evangélicos.»

Vamos, les dio por ahí como les hubiera dado por bailar el zapateado inglés. Efectos de la ginebra.

Otra cochinado. «Mac Kinley trabaja directamente cerca de los individuos que componen el Gobierno insular, á fin de llegar á un arreglo con ellos, antes de que surja la guerra con España, á fin de que acepten lo que les ofrecen los Estados Unidos para llegar á la independencia de la isla.»

¡Qué conducta tan leal! ¡Qué procederes tan sanos! ¡Y algunos encuentran mal que les llamemos marranos!

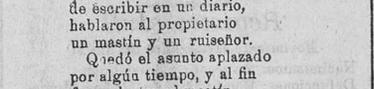
ros, y hasta en algunos casos quizá haya herido el sentimiento patrio, otorgando concesiones á los yankees encaminadas á evitar las tristezas y los honores de la guerra, sin lograr otra cosa de aquellos que nuevas exigencias, nuevas provocaciones y la persecución constante de apoderarse de la isla de Cuba los que hoy invocando el sentimiento humanitario en favor del pueblo cubano, horrible sarcasmo, desvergüenza inaudita han ocasionado millares de víctimas por la incondicional protección que han prestado y prestan á los Maecos, ayer, á los Máximo Gómez, Calixto García y otros rebeldes de igual casta, ayer y hoy.

¿Qué corresponde hacer al pueblo español? Aceptar la guerra con todas sus consecuencias, por tristes y desoladoras que sean, antes que la deshonra, y toda vez que el Gobierno es el primero en dar ejemplo para mantener incólume la integridad de la patria, agrupémonos en torno a todos los españoles, sin distinción de clases ni distinción política, para fines tan elevados, contribuyendo sea nuestro obispo, porque así lo demandan la salud y el honor de la patria.

Los yankees cuentan con la razón de la fuerza; los españoles contamos, además de ésta, con la fuerza de la razón y del derecho, con la valiosa cooperación de sus heroicos hijos, con los auxilios materiales que hemos de facilitar al Gobierno, desde el modesto obrero, hasta el más opulento capitalista, y con la poderosísima protección de Dios, que nos proporcionará la victoria.

Por tanto, yo os suplico, que cuando el excelentísimo señor Director de la Compañía nos invite á tomar parte en la suscripción nacional ya iniciada, con el fin de allegar recursos para atender á las necesidades de la guerra, respondáis todos en la medida de vuestras fuerzas como responderá también vuestra inspección

José García Vázquez.  
Santander 21 de abril de 1898.



## EL RUISEÑOR Y EL MASTIN

Solicitando el honor de escribir en un diario, hablaban al propietario un mastin y un ruiseñor. Quedó el asunto aplazado por algún tiempo, y al fin fue redactor el mastin y el otro no fue aceptado. Quejándose el ruiseñor, acoquejando decía: —¡Desprecias la poesía de mi acento seductor, y en tanto miro halagar y recibir con placer á ese, que no sabe hacer otra cosa que ladrar!

El director, gravemente le contestó estas razones: —¿Para qué sirven canciones que fastidian á la gente? Con delicia han de leer lo que éste ha de redactar; porque, si sabe ladrar, además sabe morder.

José Estremera.

## ESPAÑA Y LOS YANKEES

POR TELEGRAFO  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 20—5 m.

Lo que hará Inglaterra  
Un despacho de Londres dice que la escuadra inglesa en el mar de las Antillas será reforzada con otros barcos con el fin de proteger los intereses del comercio y presenciar la guerra.

Alborozo de los yankees  
Los telegramas de Washington dicen que la resolución de las Cámaras federales ha producido gran júbilo en los habitantes de una porción de ciudades de la república, celebrándose la noticia con salvas de artillería, toques de sirena, gritos en las calles y echando á vuelo las campanas.

En Cayo Hueso la multitud daba gritos de ¡Viva Cuba libre!, fueron cerradas las tiendas en señal de fiesta y se cruzaron las banderas cubanas y norteamericanas.

Tropas  
Las tropas son despedidas con gran entusiasmo. Han sido llamados á filas 80.000 voluntarios. La movilización se hace con grandes dificultades.

Divisiones  
Acentúase la antipatía que existe entre los habitantes de los Estados del Sur y los del Norte.

Una valentía  
El escudo de un consulado español ha sido acribillado á puñaladas. Madrid 20—6 m.

El ultimatum  
Nuevos despachos de Washington dicen que el jueves se entregará al Gobierno español el ultimatum, creyéndose que

se fijará el plazo de tres días para que conteste.

Declaración de guerra  
Pasado dicho plazo, Mr. Mac-Kinley publicará una proclama dirigida al pueblo americano, con la declaración de guerra, y en seguida se romperán las hostilidades.

Proyecto de desembarco  
Anúnciase que el ejército de ocupación tratará de desembarcar en Cárdenas con 40.000 hombres.

Aumento de fuerzas  
Las fuerzas del ejército se aumentarán á 200.000 hombres en pie de guerra. Alistanse como voluntarios miles de hombres.

Los que se marchan  
Mañana sale el vapor Panamá llevando á bordo á todos los españoles que desean irse á la Habana.

Pruebas de cañones  
Se han hecho pruebas de los cañones para disparar proyectiles de dinamita, asegurándose que han dado buen resultado.

Nueva escuadra  
Ha quedado organizada otra escuadra. Firma

Hasta hoy no firmará Mr. Mac-Kinley la resolución adoptada por las Cámaras. (De los anteriores despachos, inmediatamente que llegaron á nuestro poder, se sacaron pruebas impresas que, colocadas á la puerta de nuestra imprenta, fueron leídas con avidez, durante todo el día, por gran número de personas.)

Madrid 20—12:30 E.  
Estamos unidos  
El Liberal dice que borradas las diferencias que existían entre los partidos políticos, todos los ciudadanos españoles componemos una sola familia y estamos agrupados con las armas en la mano en torno de la madre común, resueltos á impedir que se la ultraje impunemente, sacrificando la vida si es preciso.

El honor nacional—añade aludiendo sin duda á los carlistas—no es patrimonio de ningún partido ni está vinculado en ninguna institución.

Neutralidad  
El Gobierno de los Estados Unidos ha desistido de enviar la escuadra volante á San Thomas por haberse negado el Gobierno de Dinamarca á acceder á los deseos de los Estados Unidos, que pretendían utilizar el cable de aquella isla en caso de que estallara la guerra con España.

Mr. Woodford  
Acompañado de algunas fuerzas de la guardia civil saldrá esta noche de Madrid el embajador de los Estados Unidos, mister Woodford. Madrid 20—5 t.

El discurso de la Corona  
El Mensaje leído por la Reina en el Senado ha despertado gran entusiasmo en la opinión por los vigorosos tonos en que está escrito y por el acendrado patriotismo en que se inspira.

Dice así: «Las graves preocupaciones que embargan mi ánimo desde la última vez que os dirigí la palabra, ha aumentado la pesadumbre y avivado la inquietud pública con el presentimiento de nuevas y mayores complicaciones, motivadas por el giro que á los asuntos de Cuba da la actitud del pueblo de los Estados Unidos, que ve cercana la constitución de aquella isla con la personalidad solemnemente ofrecida á las Antillas en mi anterior Mensaje.

«La libre manifestación de la voluntad del pueblo cubano—añade,—representada por sus Cámaras, va á destruir para siempre los planes que contra la soberanía de España en Cuba vienen fraguando los mismos que con recursos enviados desde las vecinas costas han logrado mantener el fuego de la insurrección en aquella querida y desgraciada isla.

«Nunca creí—continúa—que el Gobierno de los Estados Unidos cediera á las corrientes de odio y que las amenazas é injurias, á que hemos permanecido indiferentes por no creerlas expresión de la nación americana, se tornarían en provocación intolerable que la dignidad nacional rechaza, obligando á mi Gobierno á romper sus relaciones con Washington.

«En esta crisis suprema se dejó oír la voz sagrada de quien representa en la tierra á la justicia divina, aconsejando la paz y la prudencia, y mi Gobierno no ha tenido dificultad alguna en seguir el consejo, sintiéndose fuerte por su derecho y tranquilo por el cumplimiento estricto de sus deberes internacionales.

«Si al Padre Santo—dice—debe España gratitud por su intervención en favor de la paz, obligada queda también á las potencias que con su conducta amistosa

han fortalecido nuestra convicción de que la causa de España merece universales simpatías y la aprobación de todo el mundo; sin embargo de lo cual es posible que el atentado se consuma y que, ni la santidad de nuestro deracho ni la moderación de nuestra conducta, ni la expresa voluntad del pueblo cubano, libremente manifestada, sirva para contener las pasiones y los odios desencadenados contra nuestra patria.

«Si llega el momento supremo—añade—en que la razón y la justicia tengan por único amparo el valor de los españoles, éstos sabrán mantenerlas con energía, y por ello he acelerado la reunión de Cortes, cuya decisión sancionará indudablemente la inquebrantable resolución que anima á mi Gobierno á defender nuestros derechos cualquiera que sea el sacrificio que esto exija.

«Al identificarme así con la nación, no sólo cumplo los deberes que juré cumplir al aceptar la Regencia, sino que también fortalezo mi corazón de madre, confiando en que el pueblo español, agrupado en derredor del trono de mi hijo, sabrá sostenerlo con la fuerza mientras llega el momento en que á él se le sea dado defender personalmente el honor de la nación y la integridad del territorio que nos legaron nuestros gloriosos antepasados.»

Pasando á ocuparse de los asuntos de Filipinas, dice el Mensaje: «A los graves asuntos que de esta suerte solicitan vuestra atención hacia los mares de Occidente, viene á unirse el estado de nuestras islas Filipinas, á cuya lealtad ha puesto prueba la grave insurrección, felizmente dominada, aunque todavía se deja sentir allí agitación profunda, para calmar la cual y prevenir un futuro descontento, mi Gobierno se mete á importantes resoluciones.»

El Mensaje termina diciendo: «Señores señores y diputados: Por obscuro y sombrío que sea el porvenir que se nos presente, no serán superiores las dificultades que nos rodean á las energías del país para contenerlas con los ejércitos de mar y tierra, cuyas gloriosas tradiciones enardecen su valor ingémito y con la nación siempre unida ante la agresión extranjera.

«La fe en Dios ha sido siempre el lema de nuestros mayores en todas las grandes crisis por que atravesaron y que atravesaremos nosotros también sin mengua de nuestra honra. Conózcalo así el que hoy intente provocarnos sin razón y sin justicia.»

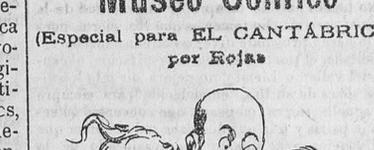
Margaritas á yankees  
Un telegrama de Washington dice que el agregado naval de la embajada española, el señor Carranza ha publicado una refutación contra las acusaciones dirigidas por el cónsul Lee á los oficiales españoles, á quienes éste supone autores de la voladura del Maine.

El señor Carranza ha exigido á Lee una reparación. Madrid 20—10:45 n.

El ultimatum  
Un telegrama de Nueva York dice que en el ultimatum de Mac-Kinley se fija un plazo que expira el sábado, á las seis de la mañana, á cuya hora la escuadra surta en Cayo Hueso partirá con rumbo á Cuba á bloquear aquella isla.

RICARDO.

Museo Cómico  
(Especial para EL CANTÁBRICO)  
por Rojas



Paz garantida  
Otra vez la serpiente se rebela... ¡Eramos pocos y parió la abuela!

La suscripción nacional  
En el despacho del Gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta auxiliar de la suscripción nacional. El general Jiménez Sandoval, á quien, en au-



J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 23, 2.º
(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

LOS ABOGADOS

Don Restituto Collantes y don Juan Antonio García Morante han trasladado su habitación y estudio, Alameda Primera, 19 y 21, 2.º derecha.

Robo y captura

En la mañana del día 19 del actual la fuerza de la guardia civil y cuantas personas se hallaban en el ferrial de la Llama, en Torrelavega, observaron que corrían muchas personas tras un hombre, gritando: «¡Al ladrón, al ladrón! detenerle, detenerle!»

Salieron dos parejas en distintas direcciones y al cabo de un minuto de hora de persecución, una pareja que se desvió del camino que seguía el fugitivo logró darle alcance, y le tras él marchaba, recoger una cartera con 1.025 pesetas en billetes de Banco.

El detenido resultó ser Antonio San Antolín de 24 años, natural de Palencia, vecino de Logroño, donde habita, calle del Coso, número 8, principal y de oficio alambrero.

Corrían tras él porque había arañado violentamente del bolsillo interior de la chaqueta a Juan Revilla, vecino de Boó, en el valle de Pálagos, la cartera expresada con la cantidad dicha, en el momento de trepar con él a la salida del establecimiento de Telesforo Mallavia, y se dio a la fuga.

El detenido y la cartera fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

En el correo de Bilbao salió ayer para Burdeos y París a hacer las compras para la próxima estación, la acreditada modista de sombreros doña María Saura.

En la carta que publicamos ayer, dirigida a la patriótica Junta española de Méjico por la Liga de Contribuyentes, se omitió por un olvido consignar las firmas del presidente accidental don Bonifacio Alonso y del secretario don Modesto Piñero.

Ayer tarde fue detenido por la guardia municipal Vicente Fernández Jáuregui, hijo de Pantaleón, domiciliado en la calle Alta, número 29, reclamado por el Juzgado como autor del delito de sustracción de prendas, efectuada en la casa de Segunda Ibañez González, vecina de esta capital, domiciliada en la calle de Burgos, número 18, entresuelo, cuyo hecho tuvo lugar en los primeros días de enero de 1896.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 20

Nacimientos: 2 varones y 3 hembras. Defunciones: Román Boó, de 62 años; Monte Dolores Ontañón Fernández, de 19 meses; Peñaherboza, 1, 4.º Serafina Gutiérrez Palacio, de 19 años; Media Luna. Jerónima Toca Gómez, de 72 años; Alta, 24, 1.º

Se ha aprobado la cuenta de teléfono del lezateo socio de Pedrosa, ordenando se pague, y también se manda pagar a doña Gabriela de la Torre el trimestre vencido del contrato de suministro de medicamentos.

El Ayuntamiento de Eneudio ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo Félix Llanos González y Francisco Cos Rivas.

El de Pesquera tiene expuesto al público por quince días el presupuesto ordinario para 1896 a 99.

El de San Felices, por término de quince días, la matrícula industrial para el próximo ejercicio.

El de Rasines tiene expuestos los padrones de edificios y solares del término municipal, por quince días.

El Alcalde de Villaseca comunica que en el río denominado Carseña, en el barrio de Riosape, apareció el día 17, a última hora de la tarde, el cadáver de un joven como de 15 años y dispuso que fuese guardado por vecinos.

El 18 se constituyó el Juzgado municipal a levantar el cadáver e instruir diligencias, resultando, según noticias que pudieron adquirirse, que era el cadáver de Juan Ruiz Ruiz, natural de San Roque de Riomiera, y que se trata de un accidente casual.

Al dar cuenta de la boda celebrada recientemente en Oñates, omitimos por olvido citar entre los concurrentes al hermano del novio, nuestro estimado amigo don Dámaso Aja.

La guardia civil del puesto de Ontaneda detuvo el día 18 a don Andrés Ruiz y Ruiz, de 44 años de edad, vecino de Prases, como presunto autor de maltrato de obra a doña Francisca Bodriñez, soltera, de 68 años, vecina del mismo pueblo, causándole una lesión en la oreja izquierda, suceso que tuvo lugar la noche del 17.

No pudo ser capturado en el mismo día 17 por haberse encerrado en su casa y negarse, no sólo a comparecer para declarar al ser requerido, sino a abrir la puerta de su casa.

Ha tomado posesión don Valeriano de la Peña del cargo de recaudador de contribuciones de la zona de Santoña.

Por el Gobierno de la provincia de Vizcaya se ha autorizado a los señores Quintana Hermanos para remitir a Santander a los señores E. de Vial y hermano 1.000 revólvers.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 20
Reses mayores, 24, menores, 14, con 4.827 kilogramos.
Cerdos, 3, con 255 kilogramos.
Corderos, 35.

Mareas para hoy 21

Pleamares a las 3:22 de la mañana y 3:39 de la tarde.
Bajamareas a las 9:38 de la mañana y 9:55 de la noche.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra José Fernández Villegas (a) Pinto, vecino de Meradal, acusado de haber agredido con una navaja a Emilio Díaz Bárcena, con quien momentos antes había reñido infringiéndole una lesión en la parte izquierda del pecho, que curó a los 21 días de asistencia facultativa.

El señor abogado fiscal pidió se condenara al procesado a 2 meses y un día de arresto y a indemnizar 42 pesetas al lesionado.
La defensa solicitó la absolución, por entender que no puede determinarse que su patrocinado fuese el causante de la lesión, no siendo, por tan-

sencia del Obispo, correspondía presidir la Junta, declinó aquel honor en el señor Rivas Moreno, quien manifestó a algunas personas de posición que habían sido convocadas a la reunión, que el objeto de ésta era conocer las cantidades con que cada uno de los allí reunidos encabezaría la suscripción nacional.

Después de algunas observaciones se convino en que hoy contestarían por escrito los concurrentes, manifestando las sumas con que se suscribían. En días sucesivos se convocará a otros capitalistas con el mismo objeto.

Galería Montañesa

21 DE ABRIL

Hernán González Calderón Ruiz

Diferentes veces hemos hecho mención en nuestra Galería del mayorazgo de la Casa de Villanueva de la Barca, perteneciente a los Calderones; mayorazgo que fue en los siglos postreros de la Edad Media y en los primeros de la Moderna, uno de los más principales y poderosos de la Montaña, y aún constituye hoy una de las más ilustres casas de la nobleza que es oriunda de nuestra provincia.

Robusto tronco del que se derivan multitud de frondosas ramas, de él traen origen otros mayorazgos y otras familias que conservando el común apellido fueron fundadas en hijos que no escatimaron sus esfuerzos y servicios en pro de la patria y del Rey, conforme a las ideas dominantes en aquella época ya pasada.

Tradicional era en la familia de Villanueva de la Barca, ó de la Barca, como más comúnmente se la conoce, que el hijo mayor heredase la mayor parte de la herencia del padre, como había de llevar el nombre de éste; y así, por espacio de varios siglos, a la par que recogía aquella mayor porción de herencia paterna se perpetuaba el nombre de Hernán Sánchez al través de más de nueve generaciones, y quien le llevaba era siempre dueño de la casa fuerte de la Barca, distante media legua de Santillana, capital de las Asturias de su nombre, compuesta de una gran torre con foso, contrafoso, barbacana y una ermita con la advocación de Santa María Magdalena, rodeada de fresca arboleda, heredades, prados y huertas, que en dilatado término componen el coto redondo y solariego de la Casa Calderón de la Barca.

Pero si Hortuán Ortiz Calderón que el fundador de su casa y apellido y su hijo Sancho Ortiz es reputado por el de la de Villanueva de la Barca, Hernán Sánchez Calderón Ruiz lo fue del mayorazgo, elevando a ley lo que hasta entonces había sido costumbre en la familia de la Barca.

Hernán Sánchez, octavo de aquel nombre, alcanzó a vivir en los tiempos de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, y fueron los suyos de los de mayor poderío de su casa.

Casó en primeras nupcias con doña Leonor Díaz de Ceballos, hija de Gutier Díaz de Ceballos y de doña María de Ochoa, señores de la casa de Cevallos de Buelna, quienes le dotaron en cien mil maravillosos pagaderos de sus rentas, bienes y vasallos, que no eran pocos en la Montaña.

Muerto Gutier Díaz no hubo entre sus herederos la mayor armonía para proceder a la partición de sus bienes; reclamaba Hernán la parte de su mujer doña Leonor, y siguiéndose pleito que se sentenció en 1487, Hernán, que era hombre poderoso, quiso ejecutar por su mano la sentencia, y al frente de 200 hombres de armas, deudos y vasallos suyos, salió de su casa de la Barca en aquel año y concurrió a la de la Rueda de Ceballos, en Pálagos, para desalojar de ella a viva fuerza a los que la ocupaban, como herederos de su suegro.

Con facultad de los Reyes Católicos para vincular sus bienes, otorgó escritura en su casa de Villanueva y por ante Juan de Barreda, en 1490, fundando vino y mayorazgo de la casa y solar de Villanueva de la Barca con todas sus heredades, vasallos, yantares, nuncios y mañerías, pozos de salmones, presas y buitroneos, de la antigua casa-torre de Barreda, y de todo lo que le mandó su madre doña Juliana Ruiz Velarde, a favor de su hijo mayor y los demás que tenía de doña Leonor Díaz de Ceballos.

Pero fallecida ésta en 1502, contrajo segundo matrimonio con doña María Osorio Castañeda de Valdeguña, y tanto debió borrar de su corazón el nuevo amor al antiguo, ó quizás por ingratitude de sus hijos, que en 1511, hallándose accidentalmente en Ciudad Rodrigo, a donde había ido a visitar a su sobrino Diego Sánchez Calderón, allí establecido, también previa autorización de los Reyes, revocó por testamento la anterior fundación y llamó al vino y Mayorazgo a los hijos de su segunda mujer doña María Osorio.

Hernán Sánchez murió en 1518 y su muerte fue señal de principio para un ruinoso y largo pleito entre los hijos de los dos matrimonios al disputarse el Mayorazgo; vencieron al fin los del segundo, cuando ya proseguían aquél los nietos del fundador y se había extinguido la sucesión masculina de Hernán y doña María de Osorio, pasando entonces el Mayorazgo a mujer en la persona de doña María Calderón de la Barca, como heredera de su madre doña Catalina, hija del fundador.

En cuanto a responsabilidades, cuáles pueden ser éstas en tanto que el Ayuntamiento paga como lo hace a la Hacienda el cupo por consumos?

El señor Horga rectifica diciendo que en el poco tiempo que pasó por la Alcaldía no tuvo tiempo de realizar lo que deseaba y tenía preparado en este y otros asuntos, y puede demostrarlo, por escrito está.

Termina diciendo que espera no se apruebe el dictamen de la comisión, y del reconocido celo de la Alcaldía, que llevará a cabo la recaudación apremiando a los vecinos y a los industriales.

Rectifican varias veces los señores Horga y Fresnedo.

En votación nominal es desechado el dictamen de la comisión por 10 votos contra 8.

Se da cuenta del expediente instruido a un empleado de consumos, que queda sobre la mesa.

Se concede a la viuda de un guardia de consumos una mensualidad como dotación.

Comisión de Obras
Se aprueban varios dictámenes de esta comisión concediendo terrenos y sepulturas en el cementerio de Ciriego.

Se autoriza a don Santiago Marrón para edificar un chalet de familia en el Prado de Viñas.

Se autoriza la construcción de otro chalet de familia en el Paseo de la Concepción.

Se autoriza a don Francisco G. Camino para edificar cuatro casas con accesorios de cuartos y huertas en terreno de su propiedad en el alto de Miranda.

Se acuerda pintar los kioscos de la Plaza de la Libertad, los de la Dársena y templete de la banda de música en la Alameda segunda.

Se acuerda recibir provisionalmente el depósito de aguas de la Molina para el cuartel de María Cristina.

Se acuerda establecer contadores en las fuentes públicas de aguas de la Molina.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por Administración durante la última semana, que importan 1.325 pesetas 29 céntimos.

Proposiciones

Se lee una suscripta por tres señores concejales proponiendo la construcción de una carretera de Corbán al barrio de Adarzo, en PeñaCastillo.

Después del despacho
El señor Agüeros dice que le han dicho que de una manera íntera han sido talados ó robados unos árboles del pueblo en la Albercía, ó próximo a ella. Pregunta al señor Alcalde si tiene conocimiento del hecho, y espera que llevará a los tribunales a los ladrones de árboles.

El señor Alcalde dice que la comisión que reconoció los terrenos dio cuenta de esa sala, y como era una materia penal, lo pasó al Juzgado para que administrara justicia.

El señor Agüeros da las gracias y felicita al Alcalde.

El señor Toledo denuncia que la alcantarilla de la calle de San Fernando rebasa las aguas en los establecimientos.

El señor Presidente dice que si la obra es de poca importancia, se hará, si no se propundrá la reforma al Ayuntamiento, como se estudia la de la calle de San Francisco.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se concede el Teatro para dos funciones el domingo próximo, por tarde y noche, y se nombra al conserje para intervenir la taquilla.

El representante de las Religiosas Salesas de Maliaño pide se eleva a la superioridad el expediente sobre alineaciones del terreno que poseen en Cuatro Caminos, en obviación de los perjuicios que irroga el tener paralizadas las obras.

El señor Agüeros dice que se trata de una obra que importará millones y que va a dar pan a las clases trabajadoras. El hambre y la ruina de la nación se avecinan y es preciso que este asunto sea resuelto en la próxima sesión.

Espera que el presidente de la comisión de Obras interponga su autoridad y su prestigio para ello y exigir responsabilidades a quien ponga obstáculos.

Aquí no tenemos más que ventilar el dar trabajo a las clases obreras.

El señor Ruiz Huidobro dice que el asunto es grave, que no sabe por qué se ha paralizado. Es cierto que, pendiente de aprobación el plano de la población, es preciso elevar a la superioridad la reforma que implica esa obra.

El señor Horga dice que debe autorizarse las obras con sujeción al plano antiguo y a las ordenanzas existentes.

El señor Ruiz Huidobro: No es por hoy por lo que se paralizarán las obras; se paralizarán por que la comunidad teme que aprobado el plano venga un día un Ayuntamiento que estando con fuerza bastante leve a cabo la apertura de una calle que divide la finca. Las religiosas no quieren correr ese riesgo y se irán a hacer la obra a otro punto.

El señor Agüeros insiste en que se obligue a quien debe obligarse a despachar ese asunto para la próxima sesión.

El señor Setién dice que con sujeción a la ley el arquitecto no puede informar favorablemente porque la pretensión está fuera del plazo legal, y por eso, aun rogado por la comisión para que lo despachara favorablemente, no ha podido hacerlo.

Pasa a la comisión de Obras.

Don Tomás Venero pide se sustituyan los árboles que existen enfrente de su casa, y don Miguel Sáez pide se puden otros de la Segunda Alameda.

Pasa a la comisión de ambas solicitudes.

El jefe de consumos propone que, dándose otra colocación, se separen los guardias ancianos, lo que presenta como moción el señor Alcalde.

Pasa a la comisión.

Expedientes sobre la mesa
Lo estaba, a petición del señor Horga, el expediente sobre los conciertos de consumos con los cuatro pueblos.

Este señor impugna el dictamen de la comisión y pide se mantengan los acuerdos adoptados y sancionados por la Junta de Asociados; si así no se hace, la responsabilidad será de los concejales y hace presente que él está dispuesto a acudir donde sea preciso para hacer cumplir la ley y los acuerdos.

Nada menos que en el noveno mes se viene con la pretensión de una rebaja de consideración.

Enumere después deficiencias que encuentra en el expediente y va enumerando pueblo por pueblo y por partidas las deducciones que hacen a los industriales de 32.000 pesetas y pico, además de eximir la tributación por consumos a los vecinos de los cuatro pueblos.

El señor Carre dice que él ha creído que se trataba de un proyecto para el año próximo, porque en el décimo mes no comprende que se trate de venir contra lo acordado.

El señor Fresnedo dice que hasta octubre no se aprobó el reparto hecho a los pueblos sin oír a los vecinos, a los industriales ni a las Juntas administrativas. Contra ese reparto caprichoso, sin base y sin intervención de los industriales y favoreciendo a unos para perjudicar a otros, vinieron las reclamaciones y la resistencia pasiva.

El señor Horga —dice el señor Fresnedo— que fue Alcalde, ¿por qué no despachó apremios? ¿Es que entonces lo creyó justo?

El señor Horga: No por cierto.

El señor Fresnedo: Entonces... ¿Por qué no libró su señoría apremios?

El señor Horga: Ya contestaré.

Sigue el señor Fresnedo contestando; entre otros argumentos dice que la Hacienda aprobó ya el reparto con exclusión del pan, que considera que los pueblos compran en Santander, donde ya ha pagado el pan consumos.

En cuanto a responsabilidades, cuáles pueden ser éstas en tanto que el Ayuntamiento paga como lo hace a la Hacienda el cupo por consumos?

El señor Horga rectifica diciendo que en el poco tiempo que pasó por la Alcaldía no tuvo tiempo de realizar lo que deseaba y tenía preparado en este y otros asuntos, y puede demostrarlo, por escrito está.

Termina diciendo que espera no se apruebe el dictamen de la comisión, y del reconocido celo de la Alcaldía, que llevará a cabo la recaudación apremiando a los vecinos y a los industriales.

Rectifican varias veces los señores Horga y Fresnedo.

En votación nominal es desechado el dictamen de la comisión por 10 votos contra 8.

Se da cuenta del expediente instruido a un empleado de consumos, que queda sobre la mesa.

Se concede a la viuda de un guardia de consumos una mensualidad como dotación.

Comisión de Obras
Se aprueban varios dictámenes de esta comisión concediendo terrenos y sepulturas en el cementerio de Ciriego.

Se autoriza a don Santiago Marrón para edificar un chalet de familia en el Prado de Viñas.

Se autoriza la construcción de otro chalet de familia en el Paseo de la Concepción.

to, autor del delito, ó, en el caso de que se le considere responsable, deben apreciarse en su favor las atenuantes de embriaguez y de provocación por el ofendido, imponiéndole solamente una multa.

Ayer tuvo lugar en la Sección segunda el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ramallos contra Manuel Boanegra Garmilla, vecino de Reboyo, como supuesto autor del delito de falsificación en documento privado por haber intercalado en un recibo de 27 pesetas, que había pagado a Eugenio López a cuenta de mayor cantidad, de palabra «cientos» delante de la de «veintiseiete», de cuyo documento hizo ó trató de hacer uso el Boanegra en un juicio civil en que el López le demandó por débito.

El señor teniente Fiscal en sus conclusiones provisionales pidió para el sumariado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio y multa de 200 pesetas, y la defensa la absolución.

Los Jurados negaron que el acusado fuese culpable de la intercalación de la palabra dicha en citado documento.

En vista del veredicto de inculpabilidad, la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, desestimando la revisión por nuevo Jurado propuesto por el Ministerio público.

Al Jurado don Cipriano Martínez se le impuso la multa de 60 pesetas, por no haber justificado su falta de asistencia al juicio.

En el último número de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas encontramos el siguiente «nieto, que con gusto reproducimos:

«La Memoria que el Director del Hospital de San Rafael, doctor Barbaquán, dedica al excelentísimo Ayuntamiento de Santander, viene a ser como los célebres Reports de los hospitales ingleses; es decir, un resumen de las mejoras introducidas en el Hospital y de los trabajos realizados en él. El Hospital de San Rafael ha sufrido grandes mejoras en los años últimos en armonía con los progresos de la ciencia, y mereció a ellos y a la pericia é idoneidad de los dignos profesores encargados de la asistencia de los enfermos, puede decirse que el Hospital santanderino, si no es un modelo de hospitales, tampoco merece figurar en último término entre los establecimientos benéficos de este género. La estadística de las operaciones practicadas en dicho Hospital por el doctor Quintanilla y los resultados obtenidos, honran a cualquier cirujano de los de más nombrada. El Ayuntamiento de la capital de la Montaña puede estar orgulloso del establecimiento benéfico que corre a su cargo y de los dignos profesores a quienes tiene encomendada la curación de los enfermos.»

Leemos en El Diario de Burgos: «Dícese que el tercer regimiento montado de artillería, de guarnición en esta plaza, está preparado para marchar a Santander y Santoña, viniendo a reemplazarle el 18.º montado, que está en Zaragoza, y ocupará el nuevo cuartel de Fernández-González.»

Seguros estamos de que su nueva obra, de cuyo examen se encargará en EL CANTÁBRICO una persona competentísima, tendrá mucho interés y será escrita con la corrección y elegancia propias del señor Rodríguez Solís.

Nosotros, que acabamos de recibir un ejemplar, y no lo hemos leído aún, sólo podemos decir en estas líneas que es un volumen elegante, muy bien editado, con papel satinado de primera y magníficos caracteres.

En otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores el anuncio de la obra.

El chacolí de Vizcaya
Hace poco tiempo nos ocupamos, aunque a grandes rasgos, del chacolí de este país, señalando las raras cualidades que goza para destinarse a la Industria Destilera; manifestábamos que el «chacolí blanco» es, por sus especialísimas condiciones, de inestimable mérito para extraer de él el cognac más excelente que país alguno produce, y hoy debemos añadir que, si lanzamos entonces tan rotunda afirmación, fue con conocimiento, después de penetrados y convencidos de ello hasta la evidencia: conocemos cognac destilado en Bilbao de este mismo «chacolí blanco» cuyas cualidades ensalzamos hoy con tanto gusto como con merecida justicia.

Ya que felizmente se ha descubierto lo que hasta nuestros días se ignoraba, que el «chacolí blanco» es el vino especial por excelencia, y rico cual ninguno, para producir el más estimado y mejor de los liciores, sería una verdadera lástima el que no nos aprovecháramos de tan precioso don, que la Providencia pone en nuestras manos, máxime siendo factible el utilizarlo.

A nuestro juicio, el fomento de la plantación y el cultivo de la vid en nuestro suelo, bien entendido para destinarse a la Industria, se puede conseguir paulatina é insensiblemente, sin sacrificio manifiesto para el cosechero, porque hay elementos sobrantes para ello, utilizándolos convenientemente.

Para llevar adelante la empresa que indicamos, no hay que pretender, ni pensar siquiera, en quebrantar grandes superficies de terrenos para nuevas plantaciones, y mucho menos en inutilizar suelos en que actualmente se cosechan otros frutos; solamente aconsejamos, pero muy eficazmente, que se fijen bien los productores y vean de hacer por el momento un humilde ensayo plantando cuantas cepas puedan en ribazos y cunetas donde menos estorben y no perjudiquen a los sembrados, lo que con poquísimo trabajo y sin ningún sacrificio pecuniario pueden hacerlo, para ver de coger algo de «chacolí blanco» para destinarlo a la destilación, considerando que el valor de lo que se coseche en estas condiciones puede ayudar al colono, como le ayuda en sus rendimientos el producto que hoy le reporta el cobar una res destinada al matadero, y de esta suerte sería el chacolí un auxiliar estimable para fortalecer los escasos recursos con que hoy cuenta el agricultor.

Excitamos, pues, a que los cosecheros se inclinen a ello, principalmente por lo poco que les costará el ensayo, y además porque nos consta que el «chacolí indígena» destinado al cognac que se cosecha en la forma que indicamos llena cumplidamente el deseo de la industria de que nos ocupamos; y como decíamos anteriormente, con la favorable y rara circunstancia de que se puede coger, si se desea, a los ochos días de que se pisa la uva; y aunque parezca inverosímil y cause asombro a nuestros lectores, haremos constar que de aquel chacolí que pudiéramos llamar «mosto» resulta aún muchísimo mejor cognac que de cualquier chacolí seño que haya necesitado muchos trasiego y cuidados para conservarlo.

Insistimos, pues, é insistiremos en que el asunto es de interés y digno de estudio, y a poder ser de ensayo, porque bien pudiera suceder que el ensayo fuera provechoso y quizás con ello se iniciara el advenimiento de una nueva riqueza que nadie había pensado en ella.

Representante de este artículo en esta capital don Amadeo Courbón, Peñaherboza, 18, B.º

Véase en tercera plana, el anuncio de Ramón Gallud.

¡¡ATENCIÓN!!

En la tienda del Manco (Vinda de Ceballos) se acaba de recibir una buena remesa de espárragos de Tudela superiorísimos, blancos y de primera calidad. Ribera, 1 y 3.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lituja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—Depósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, Faustino Quintana, y Cuesta de la Atalaya, núm. 4.

R. CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Simpáticas costureras que salís vuestras caderas en las cantábricas olas, os felicitó de veras, porque sois muy españolas.

He visto con emoción que andáis por la población salerosas y junciales, ostentando jazcos con los colores nacionales.

De la patria ante la exultis vuestras almas exquisitas odian al yankee despotico. ¡Y que no estáis rebonitas con ese lazo patriótico!

Esos adornos galanos en vuestro pecho prendidos significan, por lo hispanos, odio eterno a los marranos de los Estados Unidos!

Sea lo que quiera Dios en esta lucha con los cerdos que quieren morder, ¡vivan España y las costureras de Santander!

Una distinguida señorita de la más alta aristocracia de Berlín ha ganado un premio de resistencia en uno de los salones de aquella capital. Ha valseado durante cuatro horas y veinte minutos.

Valsear es. De seguro no hay otra con cuerda para tanto movimiento.

Una máquina Edison ha inventado para acabar la guerra en dos minutos. Por mar, se lanza un globo que se cierra sobre los barcos nuestros y de súbito deja caer sobre ellos una bomba de rayos que los hunden de seguro. Por tierra, un gran cañón despide rápido eléctricas cadenas a lo bruto y aniquila al ejército enemigo sin que para contarle quede uno. ¿Y qué creen los yankees? ¿Que nosotros no inventamos también grandes recursos? ¡Llevamos una máquina de guerra capaz de disparar en un segundo cien mil pelotas explosivas para dar a todos los yankees un disgusto!

A un congresista extranjero le han robado en el Hotel de Roma, en Madrid, 160 francos y 50 florines, descorrajándole el baúl. El fondista sospechó de otro huéspedes y se limitó a despedirle.

Y al congresista robado le diría placentero: —¡Se queda usted sin dinero, pero ya está usted vengado!

Inglaterra ha declarado el carbón inglés materia de contrabando. Apuntemos esto en el libro verde para cuando Inglaterra necesite hierro. Que venga a buscarlo aquí y se lo daremos en piladoras.

Aunque haya aquí profusión de carbón, esta nación gloriosa en tierra y en mar no tardará en exclamar: —¡Ea, se acabó el carbón!

Un ladrón en Andújar escribió un anónimo a un sacerdote exigiéndole depositara 250 pesetas en determinado lugar. Llegada la hora señalada por él, fue a buscar el dinero, y allí estaba... Una pareja de la guardia civil, que se lo llevó maniatado a la cárcel.

Vamos, ese no es un ladrón; es un aficionado sin arte ni nada. Spongo que los ladrones de profesión protestarán contra ese intruso. Les obliga a ello el honor y el prestigio de la clase, que no consienten vilas de esa naturaleza. ¡Claro!

En Murcia ha huido del hogar doméstico, marchándose a Jerez y abandonado a cinco hijos pequeños, una buena mujer. De este amor maternal, lector amigo, ¿qué le parece a usted? ¡Yo nada digo, porque me he quedado pegado a la pared!

En la Kermesse organizada en Sevilla por las cigarreras un extranjero dio a una de ellas por un clavel 500 pesetas.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, vómitos y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días dispepsia, gastralgia y entorros gástricos, como a diario los certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50; media caja, 4. Erasmu Salgado, Alarazas y principales farmacias del mundo.

¿Quiere osté el cambio? dijo la moza. Si me lo da usted en un abrazo... Ahí va. La cigarrera abrazó al extranjero y ambos gritaron: «¡Viva España con honra!» en medio de los aplausos delirantes del público que presenciaba la escena.

Vamos, que no puedo leer estas cosas sin emocionarme todo por dentro. ¡Mire usted! si hubiera aquí una kermesse de cigarreras santederinas! ¡Por vida de los temperamentos tibios!

Señor Píñal: del bucco de la Ribera ¿qué? ¿Que está siempre lo mismo? ¡Sí, señor; ya lo sé!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Escalopes de ternera á la bordelosa.

Más noticias telegráficas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL Madrid 20—3'15 t.

Los republicanos En la reunión que han celebrado los diputados republicanos se ha acordado contribuir á la brevedad de la constitución del Congreso y que uno de ellos hable en nombre de la minoría republicana fijando el criterio de ésta respecto á las cuestiones de actualidad.

Extranjero

Madrid 20—6 m. (Recibido después de cerrado el número de ayer.) Revolución en Venezuela.— Muerte de Crespo y de Hernández. Los despachos de Venezuela dan cuenta de haber estallado la guerra civil en aquella república. Las fuerzas insurrectas al mando del general Hernández, en una emboscada mataron al Presidente de la República, general Crespo. En la refriega murió también el jefe de los rebeldes, general Hernández.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 20, Día 19. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billees hipotecarios Cuba 1886, etc.

Table with columns: PARÍS, Día 20, Día 19. Rows include 4 por 100 Exterior español, Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Londres vista. 29.00

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

EL ANISETE ESTRANÍ

Reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Se vende

Madera de chopo en tabla y tabloncillos de varias dimensiones y gruesos. También se venden arquillas de avellano. Diríjase á Benito Periná, calle del Monte, panadería.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

Ánima de oría Se ofrece una casada, para fuera, de 27 años, con leche fresca y abundante. Darán Razón: Ruamayor, 24, piso 2.º derecha.

RAMÓN GALLUD Instalador de timbres eléctricos, pararrayos y teléfonos. Especialidad en aparatos de gas y luz eléctrica. Remedios, 12.—Inmediato al Palacio episcopal.

YA VIENEN todos los días, frescos, las exquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinosna. Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

AVISO Para obtener los pavimentos de mosaicos y baldosa de excelentes resultados, cómprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Santander

SANTA ANA Fábrica metalúrgica situada en Muriel (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nickelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

Fallecidos en Cuba Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DICAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Aceite de oliva purificado de la fábrica «LA EXCLUSIVA» de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y CA

Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos

Pídase en todos los establecimientos de ultra marinos.—Teléfono núm. 169.

JUAN DE HERRERA Nadie vende más barato que FUERA BOMBOSI

ORO Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—San Francisco, 11

SE OFRECEN dos gabinetes amueblado con buenas vistas y con asistancia ó sin ella. Informarán en esta administración.

Caramelos pectorales DEL MÉDICO SALAS Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

Se venden juegos de bolos y bolas en Vista Alegre, 9, tienda.—Santander.

Planchadora con brillo á real camisa, y juego de puños y cuellos á 15 céntimos. Calle de Isabel II, número 10, cuarto.

Se venden dos pisos con una huerta en la calle de San Sebastián, número 6.

PHOENIX DE LONDRES COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN 1782

Esta antigua y poderosa Compañía, que ha pagado hasta la fecha la cantidad de seiscientos millones, de siniestros, asegura á primas equitativas. DIRÍJASE Á SU AGENTE EN SANTANDER

D. C. SAINT MARTIN MUELLE, 31 oficinas de la British and Foreign Horas de despacho: de nueve á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Vinda de Enguita ALMACÉN DE PIANOS Y ARMONIOS 14, Astarazanas 14, 2.º

Esta acreditada casa dispone de pianos oblicuos de cuerdas cruzadas y verticales de las más acreditadas marcas, única casa que tiene los instrumentos á tono brillante y garantiza su construcción por seis años; afinaciones y reparaciones con toda perfección; venta de música.

Ultima hora

Madrid 21—12'45 m. Consejo de ministros Después de la sesión regia celebrada hoy en el Senado, se reunió el Consejo de ministros.

El Gobierno no había recibido todavía telegramas de Washington comunicándole que Mr. Mac-Kinley hubiese sancionado los acuerdos de las Cámaras federa-

les, ni que había enviado un ultimatum concediendo hasta el sábado de plazo para contestar á las pretensiones de los Estados Unidos

Respecto á esto sólo se conoce un telegrama particular en que se dice que Mac-Kinley ha sancionado los acuerdos y se disponía á enviar un ultimatum.

El Consejo se ocupó del plan de guerra; de las defensas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Canarias, de los movimientos de los barcos y de los depósitos de carbón y de víveres, porque Inglaterra ha declarado que el carbón constituye contrabando de guerra.

Se habló de que Inglaterra pregunta si España ejercerá el derecho de visita á los barcos, habiéndose contestado que ya se verá cuando llegue el caso.

Se acordó un acto importante que se pondrá en práctica á fines de esta semana, acerca del cual sólo puedo decir que se trata de un acto de fuerza.

Si firmó Mac Kinley mañana saldrá de Washington el señor Polo de Bernabé y si Woodford presenta el ultimatum no se le oír, ó, como me ha dicho el señor Sagasta, «se le mandará á paseo.»

Manifestaciones de escolares

En Santiago los estudiantes han celebrado una manifestación que fue disuelta por la policía, la cual dio varias cargas á los manifestantes, arrebatándoles la bandera que llevaban.

Diéronse sablazos, palos y pedradas, resultando varios contusos. Témesse que se reproduzca la manifestación.

En Valencia también ha habido manifestación escolar, dando gritos y enarbolando banderas. Se disolvió pacíficamente.

En la Bolsa

Hoy hubo gran pánico en la Bolsa, verificándose muy pocas operaciones. Los francos se han pagado á 66 por 100.

Con el pie en el estribo

Mr. Woodford ha enviado su equipaje á la estación. Su hija marchó á Francia.

Una circular

El Gobierno ha enviado una circular á todos nuestros consules, dándoles instrucciones para el caso de estallar la guerra, y otras relacionadas con el comercio, advirtiéndoles cuáles son los puertos de España en los que se han colocado defensas submarinas.

Otra vez don Carlos

Un redactor de la Gaceta de Venecia ha celebrado una interview con don Carlos de Borbón. Este reconoció que la intervención del Papa fue piadosa, pero no cree que pudo poner á España al abrigo del deshonor.

Dijo que el conflicto actual era interior y político también, y que no debió aceptarse la intervención de las potencias.

Censuró la política del Gobierno en Cuba, y añadió que en el caso de estallar la guerra con América, no cree que los españoles se subleven contra su Gobierno, pues éste ha aceptado la lucha para salvar el honor castellano.

Pánico en Barcelona

En la Bolsa de Barcelona ha cundido el pánico, habiendo sufrido los valores una enorme baja. Un inmenso gentío espera turno en la Sucursal del Banco para cambiar billetes por plata.

Las Cámaras

Créese que el lunes se constituirá el Senado y á mediados de semana el Congreso.

Precauciones en Barcelona

Se han adoptado grandes precauciones en Barcelona, por haberse recibido confidencias según las cuales se intentaba promover una algarada carlista.

Consejos inadmisibles

Dice un despacho de París que el periódico L'Eclair atribuye á varios embajadores el proyecto de aconsejar á España que ceda la isla de Cuba al Papa, quien la dejará libre mediante condiciones que asegurarán las personas y los bienes de los peninsulares residentes en Cuba y el pago de la Deuda.

Añade que el Papa aceptó el pensamiento, pero dudando que España lo aceptara.

El Figaro, por su parte, aconseja también á España que entregue la isla de Cuba á las grandes potencias europeas, las cuales acordarían una solución que no hiriera la susceptibilidad de España. Otros periódicos censuran la conducta de los yankees y elogian á España.

Madrid 21—1'30 m. En el Senado

La Reina leyó el Mensaje visiblemente emocionada, y terminada la lectura se dieron vivas á España, al Ejército, á la Marina y á los Reyes, siendo contestados con delirante entusiasmo.

El Senado estaba de bote en bote, y las señoras llenaban las tribunas, los bancos de los senadores y hasta el banco azul, haciendo algunas lazos con los colores nacionales.

Le ceremonia de apertura resultó brillantísima, asistiendo á ella generales, grandes de España y toda la Corte. Madrid 21—3 m.

Sin artilleros.—Por precaución.—Subida de los trigos

Un telegrama de Londres dice que los Estados Unidos carecen de artilleros adiestrados para los barcos que han adquirido recientemente y tratará de alistarlos en Inglaterra; pero sus trabajos son estériles casi, pues apenas han logrado comprometer á algunos, porque la ley inglesa castiga á dos años de trabajos forzados á las personas que se alisten en un ejército extranjero.

También buscan los comisionados del Gobierno americano un barco grande para transportar un torpedero de 164 pies de eslora que acaban de comprar.

Los vapores trasatlánticos yankees han izado bandera belga á fin de evitar que los apresen los barcos españoles; quienes, según ellos, respetarán una bandera neutral.

Los trigos han subido mucho en el mercado inglés.

Meeting patriótico.—¡Mueran los carlistas!

Los estudiantes de Valladolid han celebrado un meeting en el teatro de la Comedia.

El local estaba adornado con banderas nacionales y de todas las facultades y la gente llenaba todas las localidades.

Se pronunció discursos de protesta contra los yankees, y uno de los concurrentes quemó un retrato de Mac-Kinley.

Los oradores protestaron contra el periódico carlista El Correo Español, por haber dicho que las manifestaciones escolares de Valladolid tenían carácter político.

Dos espectadores seisearon, y entonces todo el público, irridadísimo, prorrumpió en silbidos y estruendos mueras á los carlistas y vivas á la unión de los españoles.

Costó mucho trabajo reprimir la justa indignación pública contra los carlistas.

Actitud patriótica

En el meeting de Valladolid se acordó dirigir al señor Sagasta el siguiente telegrama:

«Ante bandera española estudiantes acuerdan ponerse al lado Gobierno en cuerpo y alma como soldados, y caso de estallar guerra dispuestos ir desde teatro á Nueva York. ¡Viva España!»

Entusiasmo en Cuba

Un telegrama de la Habana recibido esta noche en «El Imparcial» dice que las noticias de Madrid reaniman el espíritu público.

Añade que en Matanzas hubo una manifestación patriótica y que en la Habana se prepara otra para expresar el regocijo que ha producido la declaración de guerra.

La Lucha dice que sin la guerra no hay solución para las cuestiones de Cuba. Tanto los generales como el pueblo, creen indudable que el sábado comenzará la guerra y subordinándolo á todo esta idea se despliega la gran actividad que las circunstancias aconsejan, esperándose con tranquilidad el momento supremo.

Ha salido de la Habana el vapor correo Reina María Cristina atestado de pasajeros. Madrid 21—3'40 m.

LA RUPTURA

Regreso de Polo de Bernabé

El Gobierno ha recibido un telegrama del señor Polo de Bernabé en el que dice que á las once de la mañana firmó mister Mac-Kinley la resolución de las Cámaras y en seguida pidió sus pasaportes, saliendo á las ocho de la noche para el Canadá, desde donde regresará á España.

No hará falta ultimatum

Dúdase que Mr. Woodford tenga ocasión de presentar el ultimatum, porque el Consejo de ministros acordó redactar una comunicación, que se le entregará en las primeras horas de la mañana, declarando rotas las relaciones entre ambos países.

Marcha de Woodford

Mr. Woodford marchará mañana á las cuatro de la tarde. Madrid 21—4 m.

De Washington

Dicen de Washington que Mac Kinley dará á España el plazo hasta el sábado

para contestar al ultimatum y en seguida bloqueará á Cuba.

Se han alistado cien mil hombres de las reservas de Nueva York. Agentes españoles organizan expediciones para desé Méjico invadir los Estados Unidos.

En el Estado de Texas la inquietud es grande. Los Estados Unidos atacarán á Puerto Rico para apoderarse de los depósitos de carbón.

El sábado publicará Mac-Kinley una proclama de tonos guerra. Mac-Kinley se excusa con las Cámaras, diciendo que éstas han querido la guerra.

Memorandum

Hoy probablemente se dirigirá un Memorandum á las potencias exponiendo la historia del pleito con los Estados Unidos, haciendo resaltar la justicia y el derecho con que España ha procedido contra las falsías de los yankees.

Añade que España va á la guerra impelida por los Estados Unidos. Madrid 21—5'40 m.

Ultimos trámites

Polo de Bernabé envió un largo despacho á Madrid avisando además á los consules de Sud América su salida para el Canadá.

Toda la documentación la ha enviado á la Embajada francesa. Los consules de España en los Estados Unidos han entregado sus consulados á los franceses.

Créese que Mac-Kinley publicará hoy una proclama al pueblo y una alocución al ejército.

Méjico ha ofrecido la neutralidad. Cuando Polo de Bernabé pidió los pasaportes conferenciaron Mac-Kinley y el general Miles, decidiendo comenzar las operaciones.

El ministro de Relaciones Extranjeras de Washington comunicó á nuestro Embajador haber firmado Mac-Kinley la resolución de las Cámaras y le envió copias de ésta y del ultimatum. Polo de Bernabé se negó á admitir dichos documentos y los devolvió en el mismo sobre enviando una carta á Sherman en la que le dice: «La resolución del Congreso de los Estados Unidos aprobada por el Presidente es de tal naturaleza que hace imposible mi permanencia en Washington y me obliga á pedir mis paraportes. La protección de los intereses españoles queda confiada al Embajador de Francia y al de Austria. En esta ocasión dolorosa para mí tengo el honor de renovarle mi alta consideración.»

Sherman le envió con una carta expresando su estimación personal al señor Polo.

Los yankees arrancaron el escudo de la legación española y lo arrastraron. Estrada Palma y un delegado de Máximo Gómez tratarán con el general Miles el modo de combinar la campaña en Cuba.

El Papa apenado

Telegrafian de Roma que al conocer el Papa el ultimatum de los Estados Unidos, se echó á llorar, diciendo que le apenaba mucho que al fin de su pontificado se derramara sangre generosa.

Precauciones

Se han cambiado notas entre las potencias á fin de conseguir la neutralidad de todas en nuestro conflicto con los yankees y evitar que la lucha se propague á Europa.

En el Congreso inglés

Según comunican de Londres, el diputado mister Davit preguntará al Gobierno de aquel país si está decidido á declarar el carbón contrabando de guerra, cosa que decidiría la guerra en favor de los Estados Unidos por la facilidad de aprovisionarse del citado combustible.

Subida de los trigos

Telegramas recibidos del centro de Castilla acusan una gran alza en el precio de los trigos. Madrid 21—5'30 m.

Portugal neutral

Telegrafian de Lisboa que el Gobierno portugués ha acordado permanecer neutral en nuestra cuestión con los Estados Unidos, no obstante enviar algunos barcos de guerra á Cabo Verde.

Poi la patria

La Diputación provincial de Lugo contribuirá con cien mil pesetas á la suscripción nacional.

Renuncia

El Cónsul norteamericano en Cádiz ha presentado la renuncia de su cargo. RICARDO.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS LA IBÉRICA

Capital social, Pesetas 1.000.000 Operaciones hasta 31 de diciembre de 1897. Capital contrasegurado, Pesetas 705.713.098. Cantidad invertida por servicios en defensa de los abonados, Pesetas 733.744.42.

Da 16.843 pólizas ha habido que modificar 10.714. Siniestros tramitados á satisfacción de los contrasegurados, 684.

DELEGADO EN SANTANDER D. Fernando M.ª de Beraza, San Francisco, n.º 11.—Teléfono 267.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Trimestre, Trimestre), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 3.ª, En 4.ª), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En 1.ª plana, En 3.ª, En 4.ª).

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañanas, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7:45 mañana, y 4:30 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Truto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:20 y 11:30 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Cantabria, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

ESTÓMAGO
Dispensias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, excrecimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardor, etc.

SEÑORAS! JUVENTUD Y BELLEZA
perpetua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmar da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso a toda señora, y que se vende a 3 pesetas en las librerías de Pe y San Martín, en Madrid, y en Santander en la librería de la señora viuda de M. Ramón.

MALES NERVIOSOS
Por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, a 3 ptas. ca, en boticas. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
de Alcada, A chena, Brezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hozwayo (Fuente del Francés), Insalub, Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zazo, Ater, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Muhlbrunn), Contéxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Fríedrichshall, Hunyady-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint-Galmier (Brdot), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garenne, Pretieuse, Dominique, Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestius, Huterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
de Alcada, A chena, Brezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hozwayo (Fuente del Francés), Insalub, Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zazo, Ater, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Muhlbrunn), Contéxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Fríedrichshall, Hunyady-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint-Galmier (Brdot), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garenne, Pretieuse, Dominique, Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestius, Huterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
Salidas el 23 de cada mes
El 22 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
DAFAYETTE
capitán Mr. Ducrot

PURGACIONES
EN POCAS HORAS disminuyen y se curan pronto y para siempre los males que afectan al estómago y a las vías digestivas.
ESCOGIDOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES
LANMAN Y KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE eminentes DOCTORES que LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Boca, Garganta, Voz
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la Boca y GARGANTA, TOS POR IRRITACION Y DE LAS PRIMERAS VIAS RESPIRATORIAS, HONGUAS, AFOÑIA, COSQUILLO, DIFICULTAD DE TRAGAR, FETIDEZ DE ALIENTO, ANGINAS, PICOR, SEQUEZADURA, etc.

No más Canas
AGUA SALLÉS
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.
SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
COLONIA DEUTZ
Nuevo motor Otto
PARA
Gas, Bencina y Petróleo
en tamaño de 1/2-200 caballos
más de 42.000 máquinas con más de 170.000 caballos de fuerza vendidos.
Los motores Otto legítimos llevan todos la marca de fábrica Otto.

Fruta laxante refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico ó intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y, á veces, traicionado. La causa de todos estos males se destruye en un minuto sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. En Santander: droguería de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, á dos pesetas bote.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS
de S. Fábrega Grau y C.ª, Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona
Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna, en el que se elaboran toda clase de preparados medicinales en forma de Vinos, Jarabes, Soluciones, Cápsulas, Fíldoras, Supositorios, Emplastos, etc.
Vino de Peptonas S. Fábrega Grau y C.ª
Vino de Quina ferruginosa S. Fábrega Grau y C.ª
Vino de Quina y cacao S. Fábrega Grau y C.ª
Vino iodo tánico fosfatado S. Fábrega Grau y C.ª
Jarabo de Rábano iodado S. Fábrega Grau y C.ª
de Savia de Pino marítimo S. Fábrega Grau y C.ª
para la detención de los niños S. Fábrega Grau y C.ª
Denticina celestial S. Fábrega Grau y C.ª
Solución de clorhidro fosfato cal S. Fábrega Grau y C.ª
de Glicero fosfato de cal S. Fábrega Grau y C.ª
Cápsulas de apíol S. Fábrega Grau y C.ª
de Terpinol S. Fábrega Grau y C.ª
de Colchi-sal S. Fábrega Grau y C.ª
de esencia de Sándalo S. Fábrega Grau y C.ª
de Bálamo de Copaiba S. Fábrega Grau y C.ª

LABORATORIO QUIMICO
EUGENIO DE LA VEGA
Análisis de minerales, productos minerales, etc., etc.
Preparación de leche esterilizada y Kephir.
Compra de minerales de zinc, plomo, cobre, cobalto, pirita de hierro y plomos argentíferos.
LOPE DE VEGA, 15.—SANTANDER

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
POR EL
Ldo. Juan José Márquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, gastralgias, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y, en general, de todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del estómago é intestinos.
Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba para todos los dominios españoles.
Garantizando dicho producto la firma con tinta roja de su propietario don Miguel J. Márquez que lleva en la cartúla de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y depósito en Santander, droguería señores Pérez del Molino y Compañía.
Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba)
Pídase Magnesia de Márquez (padre)

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Ekspres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, en el Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Brusel de 1886. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTABRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.